

# La fracción Beechi-Cortesista capita...

(VIENE de la Página UNO.)  
 air los golpes y los gritos, habló de la indisciplina de las masas; pero el c. Fernández lo dejó callado diciéndole: "Una persona arbitraria e indisciplinada como usted, no tiene derecho de reprochar la valiente actitud que con todo derecho toman los trabajadores".

## Molina pone las cosas en claro

El compañero Molina, después de escuchados de los cortesistas y de los bechistas, consiguió se le diera la palabra para contestar las falsas afirmaciones de Fernández Peralta. En forma clara, expuso su actitud en los siguientes términos: — La protesta del ingeniero Fernández Peralta no tiene razón de ser, como no sea el pretexto buscado de antemano para desvalijar a los trabajadores del jornal del sexto día. En la sesión pasada, dijo, fué aprobada en firme una moción del c. Fernández, restableciendo el sexto día de trabajo y el reconocimiento de los jornales de los días de fiestas y veinticinco de diciembre, por unanimidad. El viernes, a la hora del pago, llegué aquí, a la municipalidad, y algunos trabajadores me preguntaron si tenían que trabajar las ocho horas del sábado; que ellos creían que no, porque en Cañerías y Cloacas, no trabajaban más de cuatro horas. Fui entonces a aquel departamento, y allí me enteré de que efectivamente trabajaban solamente cuatro horas el sábado, basados en una moción aprobada y no derogada, que fija la jornada del sábado en cuatro horas. Me trasladé entonces donde el Gobernador, y como jefe del Ejecutivo Municipal, lo puse al tanto de dicho acuerdo, y él me prometió que impartiría la orden para que no se trabajaran más de cuatro horas el sábado. Arreglado así el asunto, fui a contestar a los trabajadores su pregunta, diciéndoles que el acuerdo estaba en vigencia, que su obligación era trabajar cuatro horas, pero que si el jefe del departamento ordenaba trabajar ocho horas, entonces tendrían derecho a medio día de extra en su jornal. En esto, dijo, no hay la menor incorrección. Lo que si hay, es un verdadero cumplimiento de mis deberes de regidor, los cuales no terminan en este recinto de sesiones. Yo tengo derecho, y más que derecho obligación, de vigilar que todo departamento cumpla los acuerdos municipales.

## Es un anciano mentiroso falso

El gobernador, que se ha caracterizado siempre por su languanco, con el mayor cinismo, trata de desacreditar a Molina, diciendo que el no le prometió dar órdenes, sino que lo envió donde el ingeniero. Molina entonces, con toda energía le replica: "Yo respeto sus canas, señor Gobernador, pero usted es un anciano mentiroso y falso". Aquí de lo que se trata, agrega, es de un asqueroso juego político, que va en perjuicio de los trabajadores. Aparecen apoyando al ingeniero los mismos que ayer, me propusieron una combinación asquerosa, que yo rechazé, para votar al mismo Fernández Peralta. Yo sabía este juego, pero está bien: este es un pacto contra el comunismo, que lesiona a todos los trabajadores sin distinción de partidos, pero esta actitud de ustedes es contraproducente. Yo sé señor Fernández Peralta, que ya vienen las reñesas salias; está bien; vote usted trabajadores comunistas, satisfecha su sed de venganzas, y cumpla su triste promesa a los señores bechicortesistas. Con esto, los trabajadores irán viendo mejor, quienes son ustedes y qué somos nosotros los que con ellos estamos.

Fernández Peralta respira por la herida  
 Fernández Peralta, obediente a la consigna, pide la pala-

# NO ESTAMOS ORGANIZADOS...

(VIENE de la Página UNO.)  
 ese género de propaganda. Nuestra palabra, acusa y orientadora, se ha hecho oír ya en casi todas las poblaciones de la zona central y en las costas. No hay rincón del país donde no haya algún trabajador empujando la bandera roja.

## MIENTRAS CHILE, COLO...

(Viene de la Pág. 1)  
 greso, el Congreso votará la reanudación de pagos de la deuda, aumentando los impuestos pagados por el pueblo y poniendo a ración de hambre a los empleados de la administración pública. El más amplio frente único debe formarse, abarcando trabajadores, maestros, empleados públicos de todas las categorías, gentes pobres en general.—para impedir que se consuma este crimen de que a una nación hambreada se le arranquen OCHO MILLONES DE COLONES anuales con destino a las cajas de caudales de los banqueros extranjeros. **Contra la reanudación del pago de la deuda externa.** Por la declaratoria de una moratoria indefinida, sin pagar ni un céntimo por concepto de intereses y amortizaciones. Porque se destinen a mejorar las condiciones de vida del pueblo costarricense los muchos millares de colones ya depositados para iniciarse el pago de la deuda externa.

## Calvo adula al Ingo.

Fernández P. Calvo pide la palabra, y pasa a proferir lacayunamente a Fernández Peralta, dice que con su actitud, está impidiendo que se lleve a cabo un sobre giro. Interroga a Marcelino Fernández como jefe de Hacienda y Control, y al Tesorero, para probar que no hay fondos en Caja. Molina entonces, interroga al jefe de Hacienda y Control, si en el presupuesto existe el sobran te, y responde este señor que sí. Molina, por otra parte pregunta al Tesorero Visagor, si es cierto que en otros presupuestos extraordinarios él puso la observación al pie, de que no había fondos en efectivo, y que sin embargo, haciendo caso omiso a sus objeciones, esos presupuestos han pasado. El señor Zuleón Brenes, riéndose, contestó que sí era cierto. Fijese, señor Tesorero, le replicó, Molina, cómo es hoy, cuando se trata de un infeliz aumento a los jornales, que se acata por primera vez su objeción. (El señor Zuleón sólo pudo mover la cabeza en sentido de crítica a esa actitud).

## Si hay fondos para regalar a Fernández Peralta.

El compañero Fernández, pide la palabra y hace notar que es muy triste la posición de la mayoría que no vota un gasto como éste, y si lo ordena cuando se trata de pagar la reparación del carro y la construcción de una entrada al paraje de una acera a un millonario, Fernández Peralta.

## Manolo Rodó puesto en ridículo.

Manolo, el famoso Manolo, cuya fama no reside precisamente en la claridad de sus procedimientos, trata de justificar su actitud al votar hoy en contra de lo que aprobó en la sesión pasada. Y llega al colmo de su cinismo, al compararse con un trabajador. Pero Fernández lo interrumpe diciendo: "Ud. puede no tener dinero; pero entre desposeídos hay unos que son trabajadores y otros que son como usted, Ud. no sirve para hacer de magnates que hacen de verdugos de los explotados".

## Existe entonces fondos de esa partida

Como preguntó por último el c. Fernández, tienen ustedes los representantes de la decrepita clase capitalista, el cinismo de decir que no hay sobrante del empréstito de las Cías Eléctricas, cuando acaban de aprobar un presupuesto extraordinario, tomado de ese mismo sobrante? La respuesta fue el silencio del vencido.

## Pinto teme al voto nominal

El presidente Pinto interrumpió el silencio para dar por terminada la discusión, pero entonces, Fernández pide que la votación sea nominal. El presidente trata de sabotear esa moción de orden. Interviene entonces Molina y le dice que sean valiente si quiera una vez, que no teman que quede su actitud cobarda, consignada en el acta. Yo, dijo, procedo siempre a tabiendas de lo que hago y sin ningún temor. Me enfrento a Fernández Peralta, porque tengo la razón y porque para mí, vale mi voz más que la clase trabajadora que el ingeniero Fernández Peralta, con todo y sus millones.

## Aquí la lista de nuestros enemigos.

Puesta a votación la moción de Calvo, para suprimir el sexto día de trabajo, DIJERON SI PINTO, RODO, ESQUIVEL, CAÑAS IRAETA, Y MADRIGAL.  
 DIJERON NO: LOS CAMARADAS MOLINA Y FERNÁNDEZ, únicos que pudieran actuar. Pasada la votación, nuestros camaradas con signaron en el acta su energía protesta y se retiraron inmediatamente del salón, para hacer más efectiva esa protesta.  
 No olviden los trabajadores municipales, la mezquindad del bloque bechicortesista, que no ha tenido inconveniente en arrebatarle a cada uno de sus hijos, un mendrugo de pan de la boca.  
 Este documento es propiedad de la Biblioteca de la Universidad de Costa Rica.

# NO FUERON COMUNISTAS sino Cortesistas encopetados los ladrones de la dinamita en Puntarenas

## La cuerda se ha reventado por lo más delgado

El escándalo del robo de la dinamita, en perjuicio del Estado, ha sido uno de los más apasionantes en la vida puntarenense de los últimos tiempos.

En estos días, el comentario vivo que ha estado en todas las bocas es el de la sustracción de esas candelas de dinamita; y las más diversas conjeturas se han tejido alrededor del escandaloso asunto, nuevo brote paréntico de una sociedad en descomposición.

Esta información nuestra es la primera verídica, documentada y seria que se da de este escándalo. Lo hacemos no sólo porque se trata de poner al descubierto una desvergüenza más de los hombres en el poder, sino también para librar al Partido Comunista de la calumniosa imputación de haber sido militantes suyos los responsables de ese robo.

## Llega la dinamita a Puntarenas; y Juan Guido la retiene calculadamente

Desde hace varios meses fué enviada por el Departamento de Obras Públicas una caja conteniendo dinamita al Jefe Político de Abogados.

Al llegar esa caja al Muellecito de Puntarenas, el Inspector Provincial de Hacienda, — Marco Antonio Guido, — la retuvo. Por largos meses estuvo depositada la caja en los almacenes del Muellecito. Su deber era enviarla inmediatamente a su destino, pero no lo hizo, con fines calculados. ¿Cuáles? Los de apropiarse de ese material. Esa intención se revela bien en su actitud de romper una caja que para él no iba destinada, que se le confió en calidad de funcionario público; y de romperla para robarse, (o para "sustracción", como dicen los decentes y palanganas) las varias candelas de dicha caja que regaló a su amado hermano JUAN GUIDO.

Comentando nosotros con el juez este hecho nos dijo que era evidente la intención de Marco Guido de retener la caja de candelas para realizar la audaz SUSTRACCION.

## El guarda Antonio Molina, si fue el ejemplo de su jefe

El guarda Antonio Molina, joven que apenas alcanza a la mayoría, al ver que su jefe Marco Guido había abierto la caja y sustraído de ella varias candelas, presumió que podía hacer lo mismo impunemente. Olvidó que las candelas se han hecho, en los países capitalistas, para encerrar a quienes se atreven a imitar las malas artes de quienes tienen la sartén por el mango.

Las candelas cogidas por Antonio Molina las vendió al comerciante Novoa, a razón de doce reales por cada una. El comerciante Novoa al comprar esas candelas, lo hizo con el fin de ayudar a unos pescadores amigos suyos. Es bien sabido que esta clase de explosivos es usada para la pesca. Alguno de esos pescadores no utilizó la dinamita en sus pesquerías, sino que la revendió. Esto dio lugar a que circulara la noticia en Puntarenas, de boca en boca, de que dinamita del gobierno se estaba vendiendo públicamente.

## El "honorable" Marco Guido hace su papelada

Viendo que la situación era precaria, pornte se le presentaba oportunidad para echar sobre otros la responsabilidad de un ROBO que él había iniciado, el inspector de Hacienda,

## Marco Guido denunció a la investigación que había desaparecido la dinamita de los almacenes.

Inmediatamente, los detectives procedieron a encarcelar al guarda Molina, al comerciante Novoa, y a los pescadores. Como siempre sucede dentro de la sociedad capitalista, reventó la soga por lo más delgado.

## Antonio Molina "quemó" a Guido

Guido estaba satisfechísimo de su "habilidad". Él había iniciado un ROBO y luego andaba muy orondo por las calles de Puntarenas, regalando honorabilidad y recibiendo felicitaciones de sus amigos por haber hecho encarcelar a los culpables de ese ROBO!

Pero, de pronto, el horizonte se le puso negro. Desde su celda, el guarda Antonio Molina afirmó que estaba dispuesto a decir toda la verdad y a denunciar cuál era el principal culpable del delito.

Marco Guido se amedrentó y sin esperar que declarara Molina, fué por sus propios pies al juzgado, a rectificar su anterior declaración.

En esa rectificación, dijo que había sido él quien primero metió la mano en la dinamita, abriendo la caja que la contenía para regalar varias candelas a su hermano Juan Guido.

Esta declaración dió base al juez para decretar la libertad provisional, bajo fianza, del indiciado Molina.

Pero aún quedaba bajo rejas el comerciante Novoa. En una reciente visita que hizo el camarada Manuel Mora a este puerto, lo visitó una comisión del Sindicato de Pescadores, para pedirle consejo de la mejor forma de ayudar a Novoa. Nuestro camarada contestó que hablaría primero con éste para que le explicara su actuación. El camarada Mora visitó a Novoa en la cárcel; y bastó esa visita para que, al día siguiente, se le pusiera en libertad. Los que lo mantenían encarcelado pensaron, de seguro, que una defensa de Novoa demostraría la injusticia de su encarcelamiento.

## El detective Max Diernissen entra en escena

Pero aquí no paró todo. Declaraciones posteriores han venido a descubrir nuevos aspectos interesantes del escándalo. Resumiremos para nuestros lectores esas declaraciones nuevas, que constan en el respectivo expediente abierto en la Alcaldía Primera de Puntarenas.

El detective Max Diernissen, "entortado", declaró ante el juez que para salvar al guarda Antonio Molina le propuso a Marco Antonio Guido, en presencia de su hermano Juan Guido, conseguir unas candelas viejas, guardadas desde hacía tiempo en la Comandancia de Plaza, para reponer las desaparecidas de la caja enviada por Obras Públicas.

Quien conocía el servilismo de perro del detective Max hacía los altos funcionarios burgueses no puede dudar ni un momento que si él proponía eso no era para salvar a Molina, sino al principal responsable del robo: Marco Antonio Guido.

Careado el detective Max con Marco Antonio Guido; este último desmintió al primero. Dijo que era falso que hubieran discutido la proposición del detective.

Pero lo interesante es esto: que la maniobra sugirió

En la inspección ocular hecha por el juez en la famosa caja de dinamita guardada en el Muellecito constató que estaba llena de candelas viejas, es decir, de las candelas depositadas desde hacía tiempo en la Comandancia de Plaza.

Como no es de pensarse que esas candelas se fueran caminando de la Comandancia al Muellecito, resulta oscurísima la actitud del Comandante Paría. A menos que lo cogieran durmiendo y le sacaran de la bolsa la llave del lugar donde estaba guardadas esas candelas, no se concibe cómo pudieron robarlas a la Comandancia sin que él se diera cuenta.

Como las declaraciones del detective Max no solo perjudicaban la "honorable" de Guido sino que echaban un feo manchón sobre los galones del Comandante Paría, entonces se procedió a destituir al detective denunciante. Se le puso de patitas en la calle.

En este momento comenzó a hacer loco el pobre diablo de Max. Buscando que se le admitiera de nuevo al cuerpo de esbirraje, acudió a la canción tan grata a los burgueses: **FUERON LOS COMUNISTAS LOS QUE SE ROBARON LA DINAMITA.**

Su afirmación es tan catápitida como falsa. Es mentiroso porque no ha podido demostrar, ni lo podrá, — que el Partido ni ninguno de sus dirigentes haya tenido que ver en este asunto. Toda la participación nuestra en el asunto estriba en la visita que le hizo el compañero Mora a Novoa, por petición del Sindicato de Pescadores para oír de sus propios labios el relato de lo sucedido. Y a la denuncia pública hecha por compañeros nuestros, desde la tribuna roja, de que era GUIDO el principal responsable del robo.

Y decimos que es estúpida también la afirmación sin respaldo del detective despedido, y buscando merecimiento para recibir de nuevo el hueso de esbirro, porque los comunistas no somos terroristas. No tenemos por eso necesidad de explosivos para fabricar máquinas infernales.

## El ex-detective Max acusa a su antiguo jefe de haber realizado una investigación por contrabando de drogas heroicas

Cuando el esbirro destituido se dió cuenta de que ni siquiera sus mentiras miserables contra nuestro Partido le valían la alta, resolvió vengarse de sus antiguos jefes. Y sacó al sol algunos chubasucos de esos personajes. El más maloliente de esos chubasucos es el consignado en los oficios Nos. 26553 y 26563 en la sumaria que está a la orden de cualquiera en la Alcaldía Primera de Puntarenas.

"Hace tiempo venía yo investigando un asunto de una INTRODUCCION DE MORFINA, OPIO Y OTROS ALCALOIDES por el muellecito del estero y el robo o hurto de un tabaco procedente de la Costa Sur, producto que encontré en poder de un chino comerciante de esta plaza. Este asunto fácilmente se me quitó de las manos, POR ORDEN EXPRESA Y ESCRITA DEL Sr. INSPECTOR PROVINCIAL DE HACIENDA, DON MAR-

## DE CARTAGO

# Cómo actúa el Patronato Nacional de la Infancia

Ahora que se está hablando tanto de la institución conocida con el mote de "Patronato Nacional de la Infancia", que hay personas que alaban la labor de ese artefacto, y que otros la critican, vamos nosotros los miembros del Comité Seccional del Partido Comunista de Cartago, a aportar nuestro granito de arena a ese debate, para que se conozca algo de lo que queda oculto entre bestidores y que no ha habido quien lo saque a la luz pública. Patronato Nacional de la Infancia; Flamante nombre con que se conoce a esa Institución burguesa!

El ocho de enero de este mismo año, en Concepción de Tres Ríos de esta provincia, ocurrió un accidente de tráfico, en donde casi pierde la vida un hijo del agricultor Adolfo Hernández, de Coria de esta jurisdicción, muchacho de doce años. (La víctima que responde al nombre de Rafael Otto Hernández quien estaba cogiendo café en un cafetal de la finca "Alvarado y Chacón" de Concepción, como a la una de la tarde del citado día y a quien le pasó un camión cargado con sacos de café, sobre la pelvis, contusionándole fuertemente produciéndole una herida contusa en el pie izquierdo que le impide funcionar, dejándole, en fin, en estado de suma gravedad.)

Se levantó un pseudo-sumario en la Alcaldía de Tres Ríos; este Comité estuvo haciendo gestiones para que se interesara al Director General de Tráfico, la Agencia Principal de Policía de Tráfico, el Patronato Nacional de Infancia y hasta el Presidente de la República, a fin de que se le ayudara al padre del muchachito, con algún dinero, porque su pobreza extrema no le permitía hacer frente a los gastos de su familia.

# El Camarada Aureliano...

(VIENE de la Página UNO.)  
 quienes hablan de pactos nuestros con el bechismo. Pero esto no nos impide o veamos, y señalemos las características sanguinarias de Cortés, el 1º ha hecho declaraciones categóricas en el sentido de que su línea de gobierno sería la del mantenimiento del actual sistema político del país; Cortés ha hecho las sayas en el sentido de que establecerá la DICTADURA abierta, desembozada y sangrienta contra el pueblo de Costa Rica.

Ante el peligro del fascismo-cortesismo, el más alarmante que ha contemplado hasta hoy el pueblo costarricense, yo hago un fervoroso llamamiento a las masas populares de Costa Rica para que se organicen en un amplio frente único y detengan con la fuerza potente de su brazo a los ubiquitous de Costa Rica, a los hombres dignos de figurar en los cuadros de la Guardia Nacional de Tacho Somoza; a Cortés y su banda. Banda entre los cuales se encuentra el célebre estafador Asdrubal Villalobos, quien anda libre por las calles cuando debiera estar ocupando esta celda donde yo me encuentro.

AURELIANO GOMEZ.  
 (editor de TRABAJO.)

CO ANTONIO GUIDO. Esta orden a que me refiero se encuentra en los archivos de la COMANDANCIA DE PLAZA DE ESTA CIUDAD. En consecuencia, este asunto no pasó a conocimiento de los tribunales de justicia.

Esta declaración revela que el Inspector de Hacienda y el Comandante de Plaza unduvieron del brazo para tapan un contrabando criminal de drogas heroicas. Si en eso estuvieron mano a mano los "honorables" Guido y Paría, quien puede dudar en que también lo estuvieron en el asunto de la dinamita robada del muellecito?

## Sanción para los ladrones de alto rango!

¿Quiénes han sido las víctimas de este chanchullo? Los que no tienen arraigo en las alturas oficiales: el guarda Molina, que perdió su puesto; el comerciante Novoa y los pescadores a quienes encarcelaron; y hasta el pobre

m. a. ya que el pequeño pedo permanece en el Hospital de San Juan de Dios. A LAS OCHO HORAS, desde esa fecha, el ocho de enero del corriente año. Qué hizo el Patronato? Nada. La sumaria en que paró? En un sobornamiento definitivo a favor del chofer culpable. Y mientras tanto, este comité tiene todos los documentos relativos a ese accidente, que quedó sin sanción, ya que la culpa, según una inspección ocular que practicó el Alcalde instructor, la tenía el chofer de los ricos propietarios de la finca.

En nota del 11 de marzo del corriente año, lo que a constata el representante legal del Patronato Nacional de la Infancia, es q. Adolfo el sufrido padre de familia, acusó el hecho ante la Agencia de Acridines de Trabajo y que la Institución de le ayudaría en cualquier momento. Para qué? Con qué objeto? Con qué dinero? Un ofrecimiento de esa naturaleza, es un ofrecimiento, sin sentido, como para salir de "un asunto sin importancia", y saben además que fué lo que hizo el Director General de Tráfico, al saber la noticia o al conocer del accidente (porque no sabían en esa oficina nada) hablar por teléfono con el gerente de la empresa cafetalera don Fernando Alvarado, quien atrellándose en una silla giratoria de oficina, le contestó: "Ah, mire señor Director: si caso ya está arreglado. Sobrescreyeron". Y hasta aquí la justicia, el Patronato, el Tráfico, la Agencia y la Caridad, mientras que el niño, todavía está en cama; Maldita justicia y caridad burguesa con que quieren callarnos a nosotros los proletarios.

Comité Ejecutivo del P. C. de Cartago.